

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 61

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2022

Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero

Sesión número 4, celebrada el miércoles, 16 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

CVE: DSCA_12_061



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cuatro minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, cincuenta y dos minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, si les parece, vamos comenzando.

Si me permiten, antes de darle la palabra a la señora consejera, voy a recordarles los tiempos. Tendremos una primera intervención de la consejera, de 15 minutos; una intervención de menor a mayor de todos los portavoces, de 10 minutos; una segunda intervención de la consejera, de ocho minutos; otra intervención de los portavoces, de cinco minutos, y cerrará la señora consejera.

Sin más, le cedo la palabra a la consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, buenos días a todos.

Y, en primer lugar, quería agradecer la deferencia que habéis tenido con retrasar la comisión media hora, porque —como ya sabéis— teníamos Consejo de Gobierno a las 10 horas, a la misma hora de la comisión, y en dos sitios no se puede estar. Así que, por lo menos, bueno, he hecho acto de presencia en el Consejo de Gobierno. He trasladado mi punto del orden del día. Y todo, gracias pues a la generosidad de sus señorías, que han tenido la deferencia —como digo— de atrasar la comisión media hora. Bueno, y sin más, pues comienzo ya, presidente, ¿vale?

Bueno, comparezco a fin de presentar el presupuesto con el que se abordará en 2023 las políticas públicas, impulsadas desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Previamente a examinar cada una de las partidas concretas, indicarles que para poder realizar la comparación con el presupuesto prorrogado del 2022 en términos homogenizados, hay que tener en cuenta la modificación de la estructura orgánica de la consejería que ha supuesto, por un lado, la asunción de competencias de comercio y artesanía, cuyos créditos se incorporan, y, por el otro lado, tanto el IAJ como Andalucía Emprende dejan de formar parte de la estructura, por lo que la financiación pues se detrae del presupuesto del 2023.

Señalar —como ya además les detallé la pasada comisión— que se ha llevado a cabo una reordenación de las áreas competenciales que han tenido su reflejo en los créditos correspondientes a los programas presupuestarios 3.2.L y 3.2.K. Con estas premisas, los recursos disponibles para el 2023 por nuestra consejería son de 1.100 millones de euros, con un incremento de 181 millones respecto al presupuesto prorrogado de 2022, es decir, un 19,7% superior.

Dentro de la estructura presupuestaria, los créditos destinados a operaciones corrientes representan la mayor parte del gasto, y el análisis por capítulos muestran un incremento del 26,5 y del 28% en

los capítulos II y IV, donde fundamentalmente se gestionan los fondos de conferencia sectorial los MRR y los fondos europeos.

Por programas presupuestarios, el de mayor peso es el 3.2.L, correspondiente al SAE, con 321 millones, que experimentan un crecimiento del 16%. Y le siguen en términos relativos un nuevo programa 3.2.K, que incorporan los incentivos al empleo y competitividad empresarial, con un presupuesto de 271 millones de euros, lo que supone un incremento del 10% más.

Por su parte, el programa 3.2.D, que es de formación para el empleo, con 252 millones, es el tercero en peso relativo y el que experimenta mayor incremento, tanto en términos absolutos como en relativo, con un 48% y 81,6 millones de euros más.

Y en el análisis por políticas, la de incentivos al empleo, con una dotación de 379, es la principal política de la consejería, concentrando el 34,5 del total de los recursos.

La segunda política de gasto es la correspondiente a la formación para el empleo, que absorbe el 22,9 del total.

En tercer lugar, la política de servicios para el empleo, que concentra 214 millones, con un peso del 19,4% del total; y, por su parte, el apoyo al trabajo autónomo y la economía social, se traduce en una dotación de 87,3 millones de euros; el apoyo al comercio y a la artesanía, 28,7, y finalmente, la política y seguridad y salud laboral y relaciones laborales contarán, en 2023, con una dotación de 57,42 millones de euros.

Entrando ya en detalle en cada uno de los programas presupuestarios, trasladarles que con el fin de potenciar la labor del Servicio Andaluz de Empleo, para el 2023 este organismo contará como he expuesto con 321,6 millones de euros. Como primer objetivo estratégico en estos programas se establece optimizar el modelo organizativo del SAE, con el fin de afianzar la implantación efectiva del nuevo modelo de gestión integral, que va a permitir mejorar el catálogo de servicios en los ámbitos de orientación e intermediación, y dotarlos de una organización más eficaz, flexible y al servicio de la ciudadanía y de las empresas.

En nuestra apuesta por la orientación y la intermediación para el empleo, desde los servicios públicos de empleo en 2023, estaremos muy pendientes de la orientación profesional, con un total de 88,76 millones de euros, tanto en la prestación de servicios directos con 44,66, como para el desarrollo de programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, con una dotación de 44,11 millones.

Esto, además dentro de esto último, se incluye el programa de experiencias profesionales para el empleo, con una dotación presupuestaria de 10 millones de euros.

A la prestación de los servicios de intermediación para el empleo se destinan 30,96 millones, un 5,3% más que en 2022, de los que 2,22 millones de euros son para las agencias de colaboración público-privada a través de dos actuaciones, la agencia de colocación, con 475.000 euros, y el contrato de violencia de género, con 1.499.000.

A la puesta en marcha de este nuevo modelo organizativo, contribuirá de manera especial el desarrollo y funcionamiento para todos los técnicos de empleo de la principal herramienta para avanzar en el cambio de modelo, que es el perfilado estadístico, con una dotación presupuestaria de 4 millones de euros, y la incorporación de esta herramienta al funcionamiento de las oficinas de empleo va a permitir diagnosti-

car la posición de cada persona en relación con el mercado de trabajo y sus probabilidades de encontrar un empleo; identificar las necesidades laborales del tejido productivo, de forma que se puedan emparejar a los demandantes de empleo con las ofertas de las empresas; detectar los requerimientos de formación que permitirán planificar y también proponer de forma individualizada las actuaciones a realizar en función de las necesidades identificadas, y por último, planificar, programar las políticas de empleo necesarias para atender las necesidades del conjunto de la población.

Asimismo, será objeto de una especial atención las mejoras de los servicios digitales. Para este objetivo se destinan 3,2 millones de euros para financiar la renovación de equipamientos y aplicaciones informáticas.

Igualmente, continuaremos optimizando el equipamiento y las instalaciones de la red de oficinas de empleo, para lo que vamos a destinar 6,7 millones. También, avanzaremos en la puesta en marcha del centro de orientación, emprendimiento y acompañamiento e innovación, para lo que tendremos una dotación presupuestaria de 1,5 millones.

El segundo objetivo estratégico es contribuir a la inserción en el mercado laboral, a través de la mejora de la empleabilidad, para lo que se destinan 71 millones de euros. Me refiero a medidas entre las que se encuentran las acciones integrales para la inserción, con 59,2 millones de euros; el programa de innovación y mejora para el empleo, con 2 millones de euros, y también en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, culminaremos el desarrollo de la ejecución de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos vulnerables, con un importe de 7 millones de euros, y la línea del incentivo al empleo de apoyos a las mujeres en los ámbitos rural y urbano, con un presupuesto de 1,6 millones de euros.

Estos programas mejoran la empleabilidad a través de la formación que se refuerza a través de las escuelas de formación, respecto a los cuales se destinan 9,36 millones de euros.

Para el próximo ejercicio, planteamos además una nueva estrategia basada en un modelo formativo orientado a la vinculación más estrecha con los sectores productivos locales. Asimismo, potenciaremos las prácticas profesionales no laborales y la colaboración del SAE en los contratos de formación en alternancia.

Respecto al programa presupuestario 3.2.D, De Formación profesional para el empleo, en 2023 destinaremos —como ya he expuesto— 252 millones de euros, con el objetivo de formar a más de 41.000 personas desempleadas, alrededor de 12.000 ocupadas y unos 1.200 participantes en programas de formación en alternancia con el empleo.

Como primer objetivo estratégico se ha establecido el incremento de la formación y la cualificación de las personas trabajadoras desempleadas. A tal fin, se ha aumentado el presupuesto que destinaremos a esta programación, pasando de 114,7 millones de euros en el 2022 a 173,4 en el 2023, 51 millones más, el 58,7%. E incluye entre sus partidas la convocatoria de subvenciones de programación..., de formación con compromiso de contratación, a los que se destinan 10 millones de euros, 20 millones para las nuevas licitaciones derivadas de la actualización de estudios y necesidades formativas y proyectos singulares, como tecnología SAV o formación en STEM.

Respecto a las acciones de formación en centros propios, para cuyo mantenimiento se destinan 5 millones de euros, también se encuentran en desarrollo el programa en el curso 2022-2023, con un total de 124 acciones formativas que llegaran a un total de 1.860 alumnos.

Igualmente, la convocatoria de subvenciones para entidades locales destinadas a personas desempleadas de colectivos específicos en situación de vulnerabilidad contará con 20 millones. Y, además, se destinarán 5 millones para las convocatorias de becas y ayudas, y otros 5 millones para la compensación a las empresas que faciliten las prácticas profesionales no laborales.

El segundo de los objetivos estratégicos se centra en favorecer la mejora continua de la recualificación de las personas trabajadoras ocupadas. Y para este fin se contemplan 22,7 millones de euros, con un 8,4% más de incremento, que incluyen 20 millones para las licitaciones específicas en especialidades determinadas por el estudio de necesidades formativas que estamos finalizando, 1,7 para el diálogo social, y los 5 restantes, a otras convocatorias dirigidas a este colectivo.

El tercer objetivo, formación en alternancia, contará el próximo año con 94 millones de euros, de los cuales 86 se destinan a entidades locales, y 8 para entidades sin ánimo de lucro.

El cuarto eje está constituido por la ejecución de los fondos contemplados en los MRR, que incluyen proyectos transformadores, como el *Reskilling*, que es una iniciativa que está dirigida a la adquisición de nuevas competencias para poder pivotar de un puesto o una función a otra, y para este fin el proyecto contará en el 2023 con 13,30 millones de euros.

También, destinaremos 3,5 a la formación de mujeres víctimas de violencia de género, y 425.000 para la definición y elaboración del contenido de 126 especialidades formativas no vinculadas a certificados de profesionalidad.

Como les he expuesto al principio de mi intervención, con el fin de mejorar la competitividad de las empresas andaluzas y favorecer la creación de empleo, y en especial de las personas con mayores dificultades de inserción, se concentran en las líneas de promoción de empleo bajo el paraguas de la secretaría general de empresas y trabajo autónomo, cuya secretaria general está aquí presente. Esta modificación de la estructura orgánica permite unificar bajo un mismo paraguas el diseño y la gestión de todas las políticas de incentivos para el empleo, las empresas y las personas trabajadoras autónomas a las necesidades del mercado laboral y, en especial, de las demandas de las empresas en cuanto a sus necesidades de contratación.

Un cambio conceptual de la gestión que conforma nuestra política de incentivos para el empleo, teniendo como foco el tejido empresarial, que es el que genera actividad económica y, con ella, la creación de empleo. Sólo en el caso de colectivos vulnerables en los que se detecten necesidades específicas se podrá estudiar la formulación de planes de empleo concretos a desarrollar por entidades públicas o entidades sin ánimo de lucro, teniendo en cuenta las dificultades específicas a las que se enfrentan. Una política de incentivos que viene unida a un auténtico cambio en la gestión, relacionado con la automatización de los procesos, a fin de transformar el antiguo modelo de organización y gestión, muy alejado de la eficacia y la equidad en el trato de las personas.

A tal fin se ha creado un nuevo programa, el 3.2.K, relativo a incentivos al empleo, que estará dotado, como ya les he trasladado a sus señorías, con 271,11 millones de euros, lo que supone 25,6 más

respecto al presupuesto prorrogado del 2022. Se trata de un programa con una importante dotación económica, que va a posibilitar que destinemos uno de cada 2,5 euros a apoyar la creación de empleo a través de incentivos.

Entre las acciones que desarrollaremos en 2023, destacan los incentivos dirigidos a la activación, recuperación y generación de empleo estable, que contará con un presupuesto de 158 millones de euros, y dentro de esta partida, 70 se destinarán a fomentar las contrataciones de los más jóvenes y combatir las elevadas tasas de desempleo que persisten sobre este colectivo.

Junto a ello, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, culminaremos el desarrollo y ejecución del programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, que contará con 5,9 millones; el programa Investigo, con 8,2 millones, y los nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, con 1,8 millones.

Por otro lado, continuaremos apostando por la integración laboral de las personas con discapacidad o en situación de exclusión social, a través de incentivos a los centros especiales de empleo, que contarán con 81 millones, y a las empresas de inserción, a las que se destinan 2,4. El apoyo al tejido empresarial andaluz tiene un importante reflejo en el programa 7.2.C, Trabajo autónomo y economía social, que contará con una dotación de 87,3 millones de euros, un incremento del 33,26%, o sea, 21,80 millones más respecto con el presupuesto prorrogado de 2022.

En el análisis de las partidas presupuestarias destinadas a este programa, el apoyo al trabajo autónomo contará en 2023 con 58,6 millones, lo que supone el 17,7% respecto del 2022. Unos créditos en los que se van a aplicar a tres prioridades: la primera referida al apoyo a las personas trabajadoras autónomas que inician un negocio mediante el programa de la tarifa plana estatal, del que ya se han beneficiado 40.000 andaluces y que contará para el próximo año con 19,2 millones de euros de autofinanciada.

Si bien se mantienen los créditos para poder hacer frente al pago de todas las solicitudes presentadas durante el 2022, de forma paralela al inicio del 2023 se publicarán las bases de la cuota cero, que sustituirá a nuestra actual tarifa plana y que tendrá efecto desde el 1 de enero del 2023.

Junto al anterior programa, el programa de ayudas para el fomento y apoyo al inicio de actividad contará con 18 millones de euros también de autofinanciada.

En segundo lugar, vamos a apoyar la continuidad y viabilidad de los negocios. Respecto a actuaciones concretas y como novedad, en el 2023 se gestionarán 17,2 de Fondo Social Europeo para impulsar, en función de las necesidades que nos traslade el colectivo, el inicio de actividad o el establecimiento de incentivos económicos para la contratación estable, tanto del primer trabajador autónomo como para el incremento de la plantilla, por parte, como digo, de autónomos y de empresas de economía social.

A la transformación digital se destinan también 2,5 millones de euros y al apoyo al asociacionismo 3 millones de euros.

En tercer lugar, dentro de los fondos MRR, se incluyen las subvenciones dirigidas a la transformación hacia una economía verde o digital.

Dado el éxito de estas líneas, hemos recogido en las cuentas del 2023 un total de 4,62 millones para autónomos y 1,54 para cooperativas, para complementar y poder atender a todas las solicitudes presentadas con la totalidad del crédito disponible.

Por lo que se refiere a la economía social andaluza, señalar, como siempre que tengo ocasión lo hago, que estamos ante un sector referente, al que destinaremos 11,6 millones de euros en el 2023, lo que supone algo más de 2 millones de euros respecto al 2022. Estos créditos se dirigen al fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales, y esta importante línea está orientada a la incorporación de personas socias, que contará en el 2023 con 4,95 millones y apostará por lograr una mayor presencia femenina en las empresas de economía social, así como la de personas en riesgo de exclusión social, concediendo mayores cuantías a dichas incorporaciones y contrataciones. Asimismo, en aras de apoyar la consolidación del sector, se impulsará su transformación digital, con casi un millón de euros, y se impulsará su mayor visibilidad al fomento del modelo del emprendimiento social, la investigación, cooperativa y de economía social. En este ámbito se contempla la creación de una cátedra de economía social.

El tercer objetivo es el relativo al fortalecimiento de las entidades representativas de la economía social. A este fin se destinan un total de 3,9 millones de euros, que incluyen la línea de asociacionismo presupuestada con 1,7 millones, así como el resto de líneas que se ejecutan con entidades representativas, teniendo en cuenta que a través de las mismas realizan actuaciones que contribuyen a la creación y consolidación de las empresas.

Entrando en otro de los sectores estratégicos de la economía andaluza, se destina en el programa 7.2.A, destinado al comercio de la artesanía, 28,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 15,5% respecto al presupuesto prorrogado del 2022. Dentro de este programa apoyaremos la modernización digital y la implantación del comercio electrónico, con un importe cercano a los 11 millones de euros, cuyo destino serán personas trabajadoras autónomas.

Para modernizar sus establecimientos, financiando equipamientos y obras de modernización y mejora de los mismos, se consignan 1,36 millones de euros, y bajo este marco, entre los modelos comerciales, se fomentará la creación y consolidación de los centros comerciales abiertos.

También, como medio para mejorar la competitividad del sector, destinaremos más de 4,4 millones para promover el asociacionismo comercial artesano, y junto a ello se les dará continuidad a las subvenciones dirigidas a entidades locales para la promoción, mejora y modernización en el ámbito del comercio y la artesanía, unas ayudas que en el 2023 contarán con un importe de 1,2 millones de euros.

Pasando al ámbito de la mejora de las condiciones de trabajo, de la seguridad y salud laboral y de las relaciones laborales en Andalucía, en su doble vertiente individual y colectiva, se erige en un pilar estratégico del Proyecto de Ley del Presupuesto del 2023. Como les he expuesto al principio, la política de seguridad, salud y relaciones laborales dispone en el 2023 de 57,42 millones de euros.

Respecto a actuaciones concretas en el ámbito de seguridad y salud en el trabajo, la actividad se articulará a través del tercer plan de actuación 2022-2023, cuya materialización contará con 11,17 millones de euros. Serán prioritarios igualmente los créditos consignados en el Capítulo II, destinados a garantizar los centros de prevención de riesgos laborales, a los que se destinan cerca de 2,3 millones de euros. Y, en cuarto lugar, será prioritaria la convocatoria en el 2023 de ayudas a microempresas, pequeñas y medianas empresas, para el desarrollo del proyecto de prevención de riesgos laborales, con un presupuesto de 4,8 millones.

En quinto lugar, dentro de este bloque de mejora de las condiciones de trabajo y de las relaciones laborales, hacer referencia al programa del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, que, dotado de 3,5 millones, permite financiar uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema de relaciones laborales. Adscrito al CARL, destaca el esfuerzo que se está llevando a cabo para incrementar la eficiencia del SERCLA, proporcionando a dicho sistema todo el apoyo necesario para el funcionamiento de un órgano que hasta septiembre del 2022 ha atendido 552 expedientes de mediación en conflictos colectivos, 1,420 en conflictos individuales y cuyos beneficiarios ascienden a 21.000 empresas y 390.000 personas trabajadoras.

Dentro de este programa presupuestario del CARL, las principales actuaciones están referidas a la implementación tras su aprobación del nuevo plan de apoyo a la negociación colectiva 2023-2026.

Como política transversal de esta consejería y del Gobierno, se sitúan las políticas de conciliación que se incluyen en distintos programas presupuestarios de la sección, a la que se destina un total de 5,2 millones de euros.

Por último, en 2023 se realizarán nuevas convocatorias de subvenciones contempladas en la Orden de 5 de octubre del 2023, de conciliación.

Y, por último, hacer referencia al programa 1.1.F, que contempla la financiación del Consejo Económico y Social de Andalucía y contará con 1,8 millones de euros.

En definitiva, señorías, unas cuentas que dan continuidad a las reformas puestas en marcha en la pasada legislatura y que abogan por ofrecer una red de seguridad a las familias andaluzas. Un marco de tranquilidad para las empresas y autónomos, bajo el convencimiento de que la estabilidad economía y social es un valor fundamental en un periodo de incertidumbre como el actual, con el objetivo de propiciar el entorno que cree empleo de calidad.

Señorías, ahora quedo a su disposición para aquellos temas que estimen necesario aclarar.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Iniciamos el turno de los grupos políticos. No observo la presencia de ningún representante del Grupo Mixto ni del Grupo Adelante, por lo que tendría la palabra por un tiempo de diez minutos el portavoz del Grupo Vox.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿cuánto ha adelgazado el SAE? Han mantenido el enchufismo iniciado por el PSOE. Comparten con la izquierda la simpatía por esos sindicatos de clase que robaron a los andaluces y a los que hoy este Gobierno les aplaza millones de euros, en concreto dos millones trescientos mil al año, como mínimo, a modo de subvenciones.

Estos presupuestos son escandalosos, no sólo por ser el Gobierno con más presupuesto y más consejerías de la historia de Andalucía, sino porque también han comprado la maraña ideológica de la izquierda. Si uno analiza con detenimiento los presupuestos, parece estar leyendo a la señora Montero o a la señora Díaz.

Estos presupuestos están repletos de ideología de género, y les relato textualmente: «promover activamente la igualdad de género en las empresas, contribuyendo a la reducción de la brecha salarial. Promover la igualdad efectiva en el acceso a la Formación Profesional para el Empleo. Fomentar el trabajo autónomo en igualdad de condiciones de acceso y desarrollo. Impulsar la economía social en Andalucía en igualdad. Promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombre en el sector comercial y artesanal. Desarrollar la perspectiva de género en la planificación y en la gestión de las políticas de la consejería». Díganme si no parece que esto no lo ha redactado la señora Montero.

Entre todos los problemas que arrastra esta comunidad autónoma hay uno endémico, que es el paro, pese a que el señor Moreno afirme que Andalucía lidera la caída de éste. No sabemos cómo se puede enorgullecer ni en qué mundo vive. En el tercer trimestre de 2022, el paro en Andalucía ha subido en 15.000 personas, situándose la población desempleada en Andalucía en 768.300 parados, según el INE, unos datos escandalosos.

Andalucía se ha llevado cuarenta años siendo la comunidad autónoma más castigada, la más pobre, con los peores datos de paro de inserción laboral. Y después de cuatro años del PP en Andalucía, lo sigue siendo.

Pero es que ustedes son iguales que el PSOE; lo son votando en el Parlamento Europeo y lo son aplicando en Andalucía las mismas políticas que el Gobierno de España; en políticas de Agenda 2030, en su fanatismo climático, en su ideología de género y en su buenismo ante la inmigración ilegal.

Todo ello es lo que está rebasando el campo, todo ello repercute en el sector primario, y a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, e irremediablemente termina afectando en el resto de la sociedad.

Ustedes y las élites europeas culpabilizan de la crisis de los carburantes y de la luz a Ucrania. Pero las élites europeas saben perfectamente que no es así, y son los estragos de la criminal Agenda 2030 que nos quieren hacer cumplir. En una demagogia, culpabilizar a un país que solo aporta el 0,8% del CO₂ del mundo es castigarlo. Y de esta manera están arruinando a los españoles, y ustedes aún no son conscientes de ello.

Señorías, sus presupuestos están repletos de puntos de la Agenda 2030 que destruye nuestra industria, llevando así a nuestros trabajadores al paro, creando el desempleo y la destrucción del sector primario.

Porque es fácil cuando no afecta a uno; es fácil cuando, en situación de inflación, te compensan el salario, pero la realidad es que, al contrario de los políticos, al resto de la población no le suben los salarios, le suben los precios de los alimentos, le suben el precio de los pañales, le suben el precio de la gasolina.

Señorías, un español que trabaja y paga sus impuestos para contribuir a un Estado de bienestar social, paga sus impuestos para contribuir a una salud pública de calidad, paga sus impuestos para dar una educación a sus hijos y paga sus impuestos para el mantenimiento y la construcción de carreteras, no creo que quiera que, mientras que a él le siguen cobrando impuestos gravados por la inflación, se les

esté dando cheques de bienvenida, todos los meses, a los que ilegalmente traspasan nuestras fronteras. No creo que quiera que se utilice su dinero para conformar políticas que sesguen la población, dividiéndola en dos, con esas políticas de género de las que estos presupuestos están plagados.

Porque, señora consejera, si nuestro sistema social se financia con nuestros impuestos, significa que, cuanto más trabajo, más ingresos se recaudan y menos será el gasto en ayudas; por lo tanto, más eficiente será nuestro Estado de bienestar. Pero, sin embargo, cuanto mayor desempleo exista, menos recaudación y mayor tendrá que ser el gasto en ayudas, pues el dinero de las personas que honradamente trabajan tendrá menos repercusión en la sanidad y en la educación de sus hijos o en el sistema de atención a las personas mayores. Y menos todavía si parte de su dinero está destinado a ayudas para aquellos que ilegalmente cruzan nuestras fronteras.

¿Qué dinero queda para los españoles?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, yo le felicito por su informe de impacto de género. Y lo que deseo es que ojalá se cumplan todos y cada uno de los objetivos que se tienen en ese informe.

Bueno, pues unos presupuestos como estos lo dirían todo si no fuese porque, con Moreno Bonilla al frente del Gobierno, hay una diferencia abismal entre lo que se promete, lo que se presupuesta y especialmente lo que se ejecuta.

Voy a estructurar mi intervención, señora consejera, en tres partes. La primera será para analizar la gestión realizada del presupuesto durante 2022, que es su gran debilidad. La segunda, para hacer valoraciones sobre la propuesta de presupuestos que nos hace Moreno Bonilla para 2023. Y, en tercer lugar, para centrarme en la procedencia de la financiación, para hacer alusión a ello.

Respecto al primero de los puntos, pues, desde nuestro punto de vista, señora consejera, este presupuesto tiene muchos calificativos, pero el primero que le podíamos poner es que es poco o nada creíble.

La pregunta es: ¿cómo se puede vanagloriar el Gobierno andaluz de unos presupuestos como estos para 2023, con una ejecución del presupuesto tan pobre y tan pírrica como la que nos presentan a tan solo tres meses de finalizar el año? ¿Cómo puede tener este grupo, o la ciudadanía, confianza en que este presupuesto 2023 va a resolver los problemas de desempleo que tiene esta comunidad, si no ha tenido usted la capacidad de gestionar o de invertir todos los créditos que están presentes, que cuentan en las cuentas de 2022?

¿Cómo se puede explicar, señora consejera, que a 30 de septiembre tengamos el mal balance como el de los siguientes datos que le voy a dar? Un 15,80% de ejecución del presupuesto en el programa 3.2.D, Formación profesional para el empleo, o lo que es lo mismo, 258 millones de euros sin invertir. Una ejecución del 34,50% de ejecución del presupuesto en el programa 7.2.C, Trabajo autónomo y economía social, o lo que es lo mismo, 108 millones sin invertir todavía. Un 28,70% de ejecución del presupuesto en el programa 3.2.L —de Políticas activas, podemos llamarle—, que tiene una cifra escandalosa aún sin ejecutar. O un 31,90% de ejecución del presupuesto 2022 en el programa 7.6.A, de Ordenación y promoción comercial, o lo que es lo mismo, casi 22 millones de euros todavía sin ejecutar.

Señora consejera, es que esto es una irresponsabilidad manifiesta. Y más si tenemos en cuenta cuáles son las cifras de paro en Andalucía, que yo se las enseñe en un gráfico. Porque tenemos que decirle que es cierto, que desde que gobiernan ustedes, el paro ha bajado en un 3,6%, pero el caso es que en España, en el conjunto de España, lo que ha bajado ha sido un 9%. Por lo tanto, no estamos al..., no vamos al mismo ritmo y ustedes presentan unos datos de paro que son escandalosos.

Pero la pregunta, en base a estos datos de ejecución, de mala ejecución del presupuesto, es si esta consejería es así como demuestra su compromiso con las personas desempleadas que necesitan acciones formativas para lograr su inserción y su reinserción en el mercado de trabajo. Si es que aún no han convocado, ni siquiera en el año 2022, las subvenciones para escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio, a pesar de que decían que la iban a convocar en 2021 y también en 2022.

¿Es así, con estos datos de ejecución de presupuesto, como demuestra esta consejería su compromiso con la creación y consolidación del trabajo autónomo y de la economía social, ejecutando tarde y mal los créditos disponibles en este programa?

Mire, es tal la tardanza, a pesar de lo que ustedes digan, en comunicar la resolución de la ayuda al estímulo que algunos autónomos se han tenido que dar de baja.

Sí, no han podido sobrevivir, y lo hubiesen hecho si hubiesen recibido esa ayuda a tiempo. Y, si quiere, le doy ejemplos de lo que estoy diciendo.

¿Demuestra esta consejería su compromiso con las políticas activas de empleo? ¿De verdad vamos a presentarnos otra vez en la Conferencia Sectorial con los deberes sin hacer?

Y le recuerdo que todo el presupuesto de las políticas activas de empleo procedentes..., con presupuestos del Gobierno de España, que no ejecute usted en 2022 va a sufrir un recorte del presupuesto 2023.

¿Existe, de verdad, compromiso de esta consejería con la mediana y pequeña empresa del sector comercial y artesanal, con su formación, para la digitalización y la venta *online*, cuando todavía ni siquiera han convocado las ayudas para 2022 que impulsan el asociacionismo comercial y artesano? ¿Lo va a hacer, señora consejera, en 2022? Creo haberle escuchado que ya renuncian al 2022 y lo van a dejar para el 2023.

¿Usted cree que podemos creernos estos presupuestos así, con estas cifras que se nos presentan hoy de datos de ejecución? —las que hemos trabajado, quiero decir.

Pues insisto en que esto es una irresponsabilidad, teniendo en cuenta que somos la comunidad autónoma con la mayor tasa de paro de toda España. Ya hasta Canarias y Extremadura presentan mejores datos que nosotros en materia de empleo.

En segundo lugar, señora consejera, vamos a valorar el presupuesto 2023. Por eso, el segundo calificativo que le doy a este presupuesto es el de la práctica favorita de Moreno Bonilla, y es que son unos presupuestos propagandísticos; es decir, engañosos de nuevo.

Analicemos el mensaje de Moreno Bonilla, que ha dado en todos los medios, con los presupuestos de Empleo. Afirmó, en principio, que el presupuesto de Empleo crecía un 20%. Pues, efectivamente, este es un titular, porque no vale mezclar las churras con las merinas. Usted habla del presupuesto de 2022, pero nosotros estamos hablando del presupuesto 2021, para poder comparar magnitudes o datos que son comparables. Y, efectivamente, es que esta consejería, la de hoy, no tiene nada que ver con la consejería de 2021; usted lo ha explicado al principio.

Afirmó Moreno Bonilla que las partidas de las políticas activas de empleo subían un 10,5%. Es falso: en 2021 se presupuestaron más de 753 millones de euros y para 2023, 592 millones; luego, baja en un 21%. Miente, por tanto, el señor Moreno Bonilla.

¿Y dónde le han pegado a usted el bocado? ¿Me podría explicar ahora, en su intervención, en su segunda intervención, dónde le han pegado el bocado en este sentido a las políticas activas de empleo? Porque, efectivamente, está en el capítulo IV, en las Transferencias a ayuntamientos, a entidades y familias. ¿Tal vez es la supresión de los orientadores, del programa Andalucía Orienta? ¿Puede ser que esté ahí ese bocado?

Afirma también Moreno Bonilla, en esta nota de prensa, que «el presupuesto destinado a trabajo autónomo y economía social crece un 33%». Vuelve a ser falso: en 2021 se presupuestaron 103 millones de euros y para 2023, 87. Luego, lo que es que baja un 15%. Vuelve a mentir el señor Moreno Bonilla.

Afirma también Moreno Bonilla en esta nota que «el presupuesto para la formación profesional para el empleo crece en casi un 50%». No es así: si creciera en un 50%, lo que tendrían ustedes presupuestado en esta partida sería 388 millones de euros; que no lo es.

Pero la subida tiene una explicación —es verdad, porque he reconocido que subir, sí sube—, y es que, de los 252 millones de euros, 112 son del Plan Empleo Joven y presupuestan lo que a ustedes les queda por ejecutar. Un Plan de Empleo Joven financiado por fondos europeos, esos de los que el Partido Popular siempre pone obstáculos para que lleguen. Los mismos fondos de Europa, señora consejera, que usted confesó aquí, en esta misma comisión, que andaban por ahí, que ninguna consejería los quería, que nadie les daba importancia y que usted levantó la mano y dijo: Bueno, pues yo misma me quedo con estos fondos para crear empleo. Pero es que no estaban ni previstos, en función de lo que usted dijo en su intervención.

Y, además, un Plan de Empleo Joven que —como ya hemos dicho en numerosas ocasiones— los ayuntamientos del Partido Popular desprecian, y son especialmente los casos de Almería y de Málaga. O sea, que tampoco contribuyen a crear empleo a través de este programa.

Y, por último, afirma Moreno Bonilla que van a destinar 170 millones de euros a la contratación indefinida que beneficiará a 35.000 parados. Esto sí que es cierto, solamente les falta un detalle, señora consejera, es decir, que es gracias a las transferencias del Gobierno de España: 100 millones de euros, 50 del primer plan de empleo para 2021, y 50 del segundo plan de empleo para el 2022, más los 70 millones, de los 170 que provienen de las políticas activas de empleo.

Dinero que sí, señora consejera, pertenece a todos y cada uno de los andaluces y andaluzas, pero que llega gracias al Gobierno de España, porque hay un gobierno de izquierdas al frente del gobierno en el Estado de la nación. Porque, cuando estaba la derecha, señora consejera, pedíamos esos planes de empleo. Y entonces no recibimos ni un solo euro. Por lo tanto, reconozcan que llegan..., que les pertenece a todos y cada uno de los andaluces. Ojalá no les perteneciera, porque tendríamos mejores datos de empleo, pero son de los y las andaluzas, pero llegan porque hay un gobierno de España sensible con el desempleo que hay en Andalucía.

Pero, además de este matiz, señora consejera, en relación a esta ayuda sobre la creación de empleo estable, es que estamos muy preocupados, desde el Partido Socialista, a la vista de las modificaciones de las que tuvimos conocimiento el pasado lunes, y que están en el *BOJA*, se pueden leer.

A mí me gustaría que me contestara, señora consejera, ¿estas modificaciones de última hora, en cuanto a las posibles personas beneficiarias del cambio o la ampliación del plazo de solicitud, no responderán a que les va a faltar tiempo para poder justificar los primeros cincuenta millones de euros del primer plan de empleo? Contésteme ahora. ¿Sabe a lo que me suena esto? Que cuando les llegue el dinero del Gobierno de España, lo primero que dicen ustedes para ensombrecer las medidas del Gobierno de España es que son pocos, pero luego son incapaces, absolutamente incapaces de justificar ese dinero. ¿Va a poner usted también en práctica el deporte favorito de Moreno Bonilla, que consiste en que las ayudas se las lleva el primero que llegue? Porque esto es lo que denota esa modificación que pudimos conocer el pasado lunes.

Yo siempre he considerado, cuando me nombraron portavoz de Empleo, que usted era superrigurosa. Pero en base a esa misma rigurosidad, señora consejera, ¿de verdad vamos a permitir que la distribución de esas ayudas se hagan a las distintas provincias en base a unos criterios que estaban perfectamente explicados en la primera orden que distribuía esas ayudas entre las provincias? ¿De verdad vamos a permitir que ahora haya más ayudas al empleo estable en unas provincias que en otras? Porque esto es lo que dicen sus modificaciones de estas ayudas.

Miren, lo que nos da la sensación es que tienen ustedes el agua al cuello, que no llegan para poder justificar ese dinero del Gobierno de España. Confiéselo ahora. Dígame si nuestras sospechas son ciertas o no son ciertas. Pero si fuese así, sería una tremenda..., sería una improvisación. Una improvisación que podían haber tenido en cuenta antes, cuando publicaron la orden —si no me equivoco mal— el 5 de junio.

Mire, a nosotros nos da la sensación, señora consejera, que van mal y que van tarde. Suspende de nuevo —siento decírselo—, suspende en gestión.

Y mire, la conclusión de este primer punto es que este presupuesto viene con 119 millones de euros menos en las principales partidas de empleo: políticas de fomento..., formación profesional para el empleo, políticas activas de empleo, autónomos, y empleabilidad y fomento del empleo. Y esto es grave, señora consejera, porque —como usted bien ha dicho— estas son precisamente las políticas clave para cumplir con los objetivos estratégicos de su consejería.

La conclusión es que Moreno Bonilla no apuesta en este presupuesto por la creación de empleo.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señorías.

Estimada consejera, ya tuve la oportunidad de hacerlo en el pasado Pleno y quiero volver a repetirlo en esta comisión. Me gustaría felicitarla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por ese importante esfuerzo que suponemos que ha tenido usted que emplear para conseguir que se incremente, de manera tan importante, el presupuesto para este año 2023, con un incremento del 19,5%, nada más y nada menos, si lo comparamos con el prorrogado del año 2022.

Son 179 millones de euros más para mejorar, en definitiva, la empleabilidad de los andaluces y, también, cómo no, para emplearlo en políticas activas para nuestra tierra. Una importante cifra que la verdad es que estoy segura de que, en sus manos, irá destinada a las mejores políticas sociales que les podemos ofrecer a los andaluces, que es darles una oportunidad de empleo para poder darles también seguridad económica a una familia de Andalucía.

Un total de 1.097 millones de euros para este año 2023, de los que estoy segura de que se van a ejecutar al cien por cien —aunque algunos lo pongan en duda—, pero estoy segura de que con su rigurosidad y su manera de trabajar va a ser capaz usted de cumplimentar su trabajo con unos resultados excelentes, como nos está demostrando en estos momentos.

Una financiación que necesitamos, porque está claro que nuestra comunidad viene de donde viene. Necesitamos alcanzar unos objetivos fundamentales, como son mejorar la productividad de nuestra economía y, por supuesto, crear esas oportunidades de empleo que tanto necesitan los andaluces.

Según los datos oficiales que tenemos, datos del Instituto Nacional de Estadística, estamos ahora mismo en Andalucía con un paro, que se registró en octubre, que ha descendido en 18.736 personas. Una cifra importante. Está claro que es un descenso del 2,4% de esa tasa, que nos impulsa para seguir trabajando en esa línea que usted tan bien nos ha demostrado que está funcionando y da resultados.

Andalucía es la tercera comunidad autónoma con mayor descenso de paro en términos absolutos, si lo comparamos con el resto de España. Ha sido también muy fuerte la creación del empleo: más de 23.239 personas que se han afiliado a la Seguridad Social.

Y seguimos liderando el número de autónomos, algo de lo que, verdaderamente, tenemos que sentirnos todos orgullosos, seamos del partido que seamos. Tenemos que sentirnos orgullosos, porque está claro que crear un autónomo en Andalucía no es fácil. Se lo debemos al esfuerzo de una persona que pone detrás de sí un patrimonio personal, un patrimonio de su familia, y que, en definitiva, nos demuestra que su política, señora consejera, de crear una cultura del esfuerzo..., porque, al final, la cultura del esfuerzo nos lleva a crear un empleo y a crear riqueza para nuestra Andalucía. Y eso demuestra, ahora mismo, en la situación que nos encontramos... Aportamos en el último año más de la mitad de los nuevos

autónomos de España: un 53% del total de la tasa nacional. Un dato importantísimo que sabemos que lleva detrás, como bien nos apuntaba en una visita que hacíamos no hace mucho, tanto el señor vicepresidente —y yo— de la Mesa a la sede de ATA Andalucía, la Asociación de Trabajadores Autónomos, pues nos demostraba sobre todo..., de manera..., con alabanzas a su trabajo, y nos impulsaba también a decirle que están orgullosos de su gestión y de cómo se está trabajando en Andalucía.

Está claro que estamos en plena recesión económica, es una situación en que debemos tener la máxima prudencia. No podemos bajar la guardia. Tenemos que seguir apostando por crear empleo y crear riqueza en nuestra comunidad.

Y, bueno, después de escucharla a usted describir cuáles son sus líneas estratégicas en este presupuesto, nos da tranquilidad, sobre todo, esas importantes inversiones que se van a hacer en políticas activas de incentivos para el empleo, que va a recibir una importante apuesta con 271 millones de euros.

También alabamos el gesto de seguir empleando una importante cantidad —379 millones de euros— en esas acciones integrales para los colectivos vulnerables, con un aumento del 34,5%.

Y, bueno, como le decía, los trabajadores autónomos están en su centro, están sobre todo en su interés bastante importante. Y ahí también se demuestra esa apuesta que se va a recibir para este colectivo, tanto para los trabajadores autónomos como para las empresas de economía social, una cantidad que nos lleva a los 87,3 millones de euros, un 33% más que en el anterior ejercicio presupuestario.

Son cantidades importantes que, al final, se van a ver recompensadas con esas cifras que antes le mostraba, y que, en definitiva, se sigue escuchando lo que necesita nuestro mercado laboral.

Estamos también volcados en algo que creo que nos preocupa a todos, que es también la formación. Aplaudimos también esa inversión en programas para el empleo. La reactivación de esa nueva formación para el empleo en Andalucía, algo que llevaba paralizado demasiado tiempo, y que bueno, pues, tenemos que lamentarlo, porque se han perdido muchísimas oportunidades, seguramente, por el camino a muchos jóvenes andaluces que les ha faltado esa conexión, al final, con el mercado. Porque la formación nos lleva a estar más preparados para ser más atractivos para nuestras empresas y para nuestro mercado laboral.

Por eso, aplaudimos también que esos 82 millones de euros vuelvan a reactivar..., perdón, se suba con este presupuesto 82 millones de euros y nos lleve a los 252 millones de euros que se va a invertir en esta partida de formación.

Algo ya digo que nos importa al Grupo Parlamentario Popular, porque todos hemos sido jóvenes, todos hemos tenido una proyección profesional y hemos requerido muchísima formación para adaptarnos a lo que demanda nuestro mercado, ¿no?

En el apartado también de la modernización de los servicios del Servicio Andaluz de Empleo, contar, pues también con esa importante dotación, algo que también requería muchísima inversión para mejorar los servicios.

También nos hemos acercado desde el Grupo Parlamentario Popular a visitar, en este arranque de nuestra actividad parlamentaria, las oficinas de los servicios andaluces de empleo, para hablar directamente con sus jefes de servicio, nos hemos sentado con sus directores, nos hemos preocupado por saber cómo funcionaban, qué necesidades les podíamos transmitir, señora consejera, a usted y a su

equipo, y la verdad es que nos han también alabado el gesto de la importancia que se le está dando al servicio y, sobre todo, también las mejoras que están recibiendo en las instalaciones, ¿no?

En nuestra provincia se va a hacer..., en mi provincia, la que me duele —perdónenme—, pues en la de Sevilla se va a hacer una importante actuación en el centro de Dos Hermanas, en el centro de la oficina de empleo de Dos Hermanas y otras tantas más, ¿no? Yo creo que es importante también adaptarnos, esas oficinas se tienen que adaptar también, pues, hombre, que llevan muchísimo tiempo hechas, que tienen unos aparatos de frío que están obsoletos y, entonces, tenemos que seguir adaptando, igual que estamos haciendo en otros ámbitos, pues esos edificios a la orden del día, a mejorarlos también en temas del wifi, en temas de conectividad. Y, por supuesto, también acercándolos a los ciudadanos, ¿no?

Ya le digo, por esa visita que hacíamos desde el Grupo Parlamentario Popular, volvemos a ser conscientes de la importancia de la intermediación que usted también ha impulsado desde su consejería, que es también uno de sus caballos de batalla, el mejorar la orientación laboral y la intermediación, darle muchísimo más protagonismo al Servicio Andaluz de Empleo, que tanto tiempo ha estado un poco olvidado y que no recogía los resultados que necesitábamos, ¿no? No se recibía, realmente, un elevado número de contrataciones de estos servicios. Por lo tanto, no estaban cumpliendo uno de sus principales objetivos.

Y gracias a la importancia que usted les está dando, gracias a esos procesos de mejora de los servicios, a través, sobre todo, de la digitalización, de la robotización de todo lo que son las demandas, se están mejorando muchísimo los servicios, se están dando muchísimo más a conocer porque hay más publicidad y está claro que eso, al final, redundará en que llegue a más personas esa mejora de servicios y que, al final, pues se preocupen por atenderlos y que consigan, al final, a todos los que estamos aquí nos importa que consigan un empleo.

En medidas concretas, pues también tenemos que señalar que está de buen ver, pues, también la tarifa de plana. La tarifa plana yo creo que es una apuesta importantísima, volvemos a lo mismo, en reactivar el sector del trabajador autónomo, con 19 millones de euros encima de la mesa yo creo que es una importante apuesta.

También en el tema, pues, del apoyo a la creación y consolidación de la mejora de la competitividad de los trabajadores autónomos, también es una importante inversión de 35 millones de euros. La digitalización y la transformación de los trabajadores autónomos con 8 millones de euros. El mantenimiento y consolidación del empleo estable con 158 millones de euros. La empleabilidad de las personas con capacidades diferentes, pues también esa apuesta de 83 millones de euros que tampoco se había visto en años anteriores y yo creo que es una medida también a poner aquí en alza, pues por la apuesta tan importante que supone, porque está claro que las personas que tienen una capacidad diferente en estos años de crisis, con las dos crisis económicas que hemos pasado, pues francamente lo han tenido muy difícil para poder acceder a un puesto de trabajo, ya sea público, porque las administraciones han estado durante mucho tiempo, entidades locales, las propias administraciones regionales, han estado cerradas a la contratación, y la verdad es que se veían un poco abocadas a estar perdidas a la hora de buscar un empleo, ¿no?

También la importancia de las subvenciones públicas para el desarrollo de los programas formativos con el compromiso de contratación, dirigidos también a las personas desempleadas, con 10 millones de euros.

Y, bueno, en definitiva, aplaudir también esa apuesta por las mujeres rurales, ¿no? Yo soy de pueblo, soy de Écija, muy orgullosa que estoy de mi pueblo, porque para nosotros es una gran ciudad, pero también es un pueblo, donde alrededor hay muchísimas comarcas pequeñas con pueblos que necesitan este tipo de apoyos, ¿no?, la formación de mujeres rurales, que son mujeres muy valientes, con muchísimo empuje y que está claro que, gracias a esta formación y a esta cantidad de 30 millones de euros hasta el año 2025, va a suponer una gran iniciativa a su apoyo empresarial o a su apoyo autónomo, y que está claro que necesitan, ¿no?, como agua de mayo. Porque, además, son, ya le digo...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Gracias, señor presidente, porque no había puesto el tiempo y no sabía cómo iba la cosa.

Pues eso, señor presidente, muchas gracias.

En este primer turno, simplemente contestarle, en este caso, al portavoz de Vox, al señor Bosquet, porque hablaba del SAE y yo creo que he hecho..., alabo el trabajo del Servicio Andaluz de Empleo, porque si no contáramos con esos profesionales, seguramente, no tendríamos la oportunidad de buscarles un empleo a los andaluces.

Yo creo que no se puede prescindir de nadie, es muy fácil hablar aquí. Yo le recomiendo que haga lo mismo que ha hecho el Grupo Parlamentario Popular: visite las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo y verá cómo se está trabajando en esos servicios públicos.

Y a la señora Manzano también contestarle, porque, claro, ha puesto aquí en entredicho la ejecución del presupuesto...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, tiene que ir acabando ya, lleva ya más de dos minutos.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Sí, bueno, pues en el segundo turno.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra, por un tiempo de ocho minutos, la señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, contestar, en primer lugar, al portavoz de Vox. Decirle, al revés, lo que hemos hecho en este presupuesto es potenciar la labor del SAE. Lo que queremos es focalizarlo en toda la complementariedad que tiene como servicio público de empleo, para que realmente ayude a cazar ofertas con demanda de empleo. Le hemos quitado los incentivos al empleo, para ordenar y para que todo esté en una misma secretaría general. Al revés, lo que estamos es incrementando la potencialidad del SAE. Y, además, el SAE es consejería, o sea, no sé por qué hace distinguos. El presupuesto de la consejería incrementa un 19,7%. Con lo cual, es tan consejería como cualquier otra área de la misma.

En cuanto a las subvenciones que usted ha referido a los agentes económicos y sociales, estaban también contempladas en la Ley de Presupuestos del 2019, 2020 y 2021, y ustedes apoyaron. Por tanto, no entiendo por qué se sorprenden ahora de que estén incluidas en la del 2023, porque son las mismas, las mismas cuantías y la misma redacción.

En cuanto a lo que traslada la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la disminución de presupuestos en el 3.2.K, se produce un aumento de 20.484.000. Se pretende, además, maximizar a ejecución en autónomos, no se han producido disminuciones de crédito.

En el 3.2.L, al revés, frente a un crédito en el 2022 de 277 millones, ahora tenemos 355 millones.

Si quiere, podemos comparar este presupuesto con el de 2018, pero es que entiendo que lo tenemos que comparar con el prorrogado de 2022, no hacer las cuentas del Gran Capitán, lo que cada uno quiera.

Sobre la disminución, además, le diré que el programa 3.1.C es el único que se ha reducido en más de 44,7 millones, pero principalmente por la disminución de las partidas destinadas a ayudas sociolaborales y a ayudas sociales que, efectivamente, se van disminuyendo, pero que están amparadas por el Decreto-ley 4/2012.

El programa 3.2.D se ha incrementado en más de 37,2 millones de euros, respecto al 2021, ¿eh? Le estoy hablando respecto al 2021.

Y, en el programa 7.2.C, el programa De estímulo a la consolidación y creación de la tarifa plana, 19,3 millones de euros, incrementándose en, prácticamente, 6 millones de euros con respecto al 2021. Que usted quiere que hablemos del 2021.

Las ayudas a la creación de empresas y trabajo autónomo, o sea, las de inicio de actividad, 6,5 millones más que en 2021.

Y el programa 7.6.A, en más de 3,8 millones respecto a ese presupuesto.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, le diré que, bueno, que tiene que tener la hoja de servicio muy limpia, pues para trasladar aquí la falta de ejecución por parte de nuestra consejería.

Por ejemplo, en el 2021, el crédito definitivo fue de 295,5 millones más que en el 2018; o sea, 485,6 millones más que en el 2020.

Y en la fase del 2021, 81,2 millones más, es decir, frente al 69,5% del 2018, es decir, 11,7 puntos de diferencia. Se comprometieron en fase D más de 405,43 millones más que en el 2018. Y en fase O, en el 2021, llegaron a la calle 1.298 millones de euros, el 75,8 del crédito final, frente al 46,9 del 2018.

El dato mejora al del 2018, en 633 millones de euros. O sea, creo que los datos son contundentes.

El 3.2.L, en fase D, 78,9; en fase O, 72,6, es decir, 28 puntos más que en el 2018.

En el 3.2.D, Formación, 123 millones de euros en fase D y en fase O 20 puntos más que en el 2018, 47,6, frente al 27,3.

En el 7.2.D, en fase D, 300 millones, lo que supone el 95,7 de crédito. Y en fase O, el 94,9%.

Pero es que en 2018 fue del 78,4, con 16 puntos de diferencia.

Y en el 7.6.A, en fase D, el 75% del crédito definitivo y en fase O el 74,4% frente al 64,8 del 2018, lo que representa casi 10 puntos más.

En 2018 se dejaron de desarrollar políticas de empleo por valor de 744 millones de euros. La principal falta de ejecución, además, se concentró ese año en el programa 3.2.L, el del Servicio Andaluz de Empleo —que además tenía en ese momento incentivos a la contratación—, en el que se dejaron de utilizar 441,2 millones; es decir, el 56% del crédito no se utilizó para los andaluces. Y en el programa 3.2.D no se utilizaron 222,4 millones, el 72,6% del crédito disponible. Desde 2015, uno de cada tres euros de presupuesto del SAE no llegó a ejecutarse. ¿Vale, señoría?

Decirle también que..., trasladarle, en la ejecución presupuestaria de nuestra consejería, hasta el 30 de marzo no tenemos los datos definitivos. Y además —como usted bien sabe—, el último tercio del año, el último trimestre es cuando más se ejecuta, y se va a sorprender. Ahora mismo tenemos un 55,34%, mucho más de lo que tenían en 2018, a final de ejercicio.

Y además le diré que los datos de desempleo no son para estar orgullosos, pero no son para tirarlos. Creo que hay mucho esfuerzo por parte de las empresas, por parte de los autónomos y por parte del Gobierno andaluz para que estos datos vayan mejorando poco a poco. No tenemos, ni muchísimo menos, los datos desorbitados que se tuvieron en las anteriores legislaturas.

En cuanto al trabajo autónomo, dice que, bueno, que los autónomos se quejan. Los autónomos nunca han tenido tantas ayudas como ahora. En la anterior legislatura...

Sí, ríase, pero es así: 211.000 ayudas, 425 millones de euros en dos años. Nunca han tenido tanto dinero, nunca se les ha protegido tanto. De ahí los resultados. Los autónomos son un colectivo prioritario para nosotros y así nos lo vienen reconociendo. Y si eso, hable usted con ellos.

Y, además, creo que tendría usted que reflexionar con lo que pasó, por ejemplo, con sus tiques de autónomo, que empezó a gestionarse en 2007; diez años después estaba gestionándose. Nosotros, en un mes y medio, gestionamos las ayudas de autónomos gracias a la automatización y a la robotización, que creo que en esta tierra nunca se ha visto eso, que en un mes y medio tuvieran las ayudas los autónomos.

Recursos sin ejecutar en la anterior legislatura. En 2017 se dejaron sin ejecutar 30 millones. Y en 2018, no solo se restó del crédito 9 millones, sino que, además, dejaron de ejecutar la mitad. Y el de la gestión, en la línea de estímulos a la creación de empleo indefinido tan solo recibió dos solicitudes y cero conce-

didadas. Y a la línea de estímulo a competitividad, doce solicitudes y tampoco ningún beneficiario. Así que, señoría, de verdad, no sé de qué se jactan.

En cuanto a la formación profesional para el empleo, que también ha hecho referencia, en 2013 certificaron ocho..., 2013, 1,3 millones de 221 millones, certificaron a la sectorial. En 2014, 4,9 de 204. En el último año, 8 millones de 197. Este año vamos a certificar 75,2 millones de euros, previsiblemente.

O sea, ustedes además se comprometían con gastos que nunca se pagaban, porque venían los famosos arrastres, que resultaban de cierre de expedientes de ejercicios anteriores. La fase D, que es la adquisición del compromiso frente a un tercero, solo se puede acabar de dos formas: o se lleva a pago, reconociendo el documento, o se barra el documento, porque no se puede llegar a reconocer el pago y entonces se anula el 25%.

Lo normal es que de un año a otro pueda haber un documento nacido en el año cero y que pasen al otro año con cierto decalaje en la tramitación. Lo que no es normal que nos encontráramos con documentos desde el año 2011, incluso anteriores. Pues esos no correspondían a ninguna ejecución real, eran falsos D, eran falsos marrones, que se arrastraban de año en año y que escondían la incompetencia en la gestión. Pues lo que hicieron es que ni los barraban ni los llevaban a obligaciones de pago. Pues de esos 120 millones de euros que nos encontramos, ahora mismo solo hay en el presupuesto de 2023, 800.000.

Además, si entre convocar, como ustedes hicieron en 2011, un total de 103 millones de euros en subvenciones, de los cuales más del 75% han resultado reintegrados o no ejecutados por su falta de control, y el nuevo modelo que tenemos, yo, sinceramente, me quedo con el nuevo modelo.

Además, habla usted de los remanentes sin comprometer, que se reducen. ¿Sabe cuántos remanentes sin comprometer se contabilizaron desde el 2013 hasta el 2018? 1.049 millones de euros, señoría.

Habla usted también de los planes de empleo a los ayuntamientos. Efectivamente, nosotros..., para nosotros, el modelo de plan de empleo es diferente; es un modelo de mantenimiento de empleo, un modelo de incentivos a la contratación, porque tanto la Cámara de Cuentas como la Intervención General han venido diciendo que estos planes de empleo con las corporaciones locales no crean empleo, señoría. Y además, ustedes lo peticionan, pero luego no..., cuando los tienen, no los solicitan. De 23 ayuntamientos y ELA, no han solicitado el total de ayudas del programa joven, y otros 26 no han solicitado ninguna; más de 30,8 millones. Pero es que el de Huelva ha renunciado a 1,8 millones en el Joven de Ahora; el de San Fernando, 1,2; en Sanlúcar de Barrameda, 900.000; Chiclana, 918.000; Benalmádena, 585.000; Sevilla, 425.000. La ITI de Cádiz y Jaén, diez municipios de ambas provincias, renunciaron —uno de ellos, de nuevo, el ayuntamiento de Cádiz—, o el ayuntamiento..., que además renunció a 1,3 millones del Joven Ahora; a 2,88 del Aire y en el Formación en compromiso con entidades locales solo 190.000. Y el de Jerez de la Frontera ha renunciado a 2,5 millones en Joven Ahora; en Aire, a 5,69. Y en la ITI de Cádiz exactamente lo mismo: cero euros solicitados. Y la formación en colaboración con las entidades locales, igualmente: por tercera vez tampoco se ha solicitado.

Entonces, señoría, ¿para qué piden, para qué peticionan planes de empleo, si luego, cuando los tienen no lo solicitan? Además, les digo que esos planes de empleo que se venían utilizando, incluso ustedes —y lo alabo—, han hecho examen de conciencia.

Y el propio secretario general de su partido, el pasado 8 de junio, dijo que «tenemos que ingeniar planes de empleo para los jóvenes, pero diferentes a los que hicimos en nuestras anteriores etapas de Gobierno. Hay que insertarlos en el mercado laboral y darles oportunidades y prácticas en empresas, formación profesional dual y todas aquellas cuestiones que debíamos haber reforzado». Efectivamente. Y nosotros tenemos un programa de empleo y formación..., que entiendo que usted se ha referido a escuelas taller y talleres de empleo porque, a lo mejor, quizás desconoce, o a lo mejor ha sido la nomenclatura que le ha salido, que es la antigua. Empleo y formación es el programa que tenemos ahora, que es formación en alternancia, en colaboración con las corporaciones locales, porque también apostamos, cuando es necesario, por el municipalismo, señoría.

Decirle también, en cuanto al incentivo...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene que ir...

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Ah, perdón, perdón.

Y por último, decirle que los incentivos a la contratación de empleo estable. Se va a sorprender, pero ahora mismo tenemos casi 40.000 solicitudes, por importe de más de 126 millones de euros solicitados, para que... ¿Por qué hemos cambiado? Porque hemos ampliado el colectivo. Y la distribución por provincias es igual, solo que ahora lo que hemos hecho es que, cuando haya sobrante en una provincia, se pueda distribuir a otra, para que no haya inejecución, señoría. Y además todo con automatización y con robotización y, desde luego, resuelto antes del 31 de diciembre de este ejercicio.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Abrimos un segundo turno de los portavoces, que inicia... —por cinco minutos, perdón—, que inicia el portavoz del Grupo Vox.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, es alarmante todo el capital humano joven que se está yendo de Andalucía porque aquí no hay trabajo; no hay trabajo y el que hay es precario. Solo fomentan políticas propagandistas, que lo único que hacen es maquillar y vender que ustedes hacen algo por los jóvenes, pero lo cierto es que no hacen nada.

Todo el bono joven o subvenciones a ayuntamientos para contratar temporalmente a jóvenes, ¿dígame si estas ayudas no conforman parte de los programas a jóvenes extutelados? ¿Cuántos MENA y cuantos españoles podrán acceder a estas ofertas de empleo?

Andalucía sufre una alta demanda de carpinteros, electricistas, mecánicos, pero no hay mano de obra. Nuestros jóvenes deben de aprender en prácticas en empresas reales y privadas. Por ese motivo, en Vox consideramos muy necesario los convenios con empresas privadas de los centros de formación profesional públicos, como, por ejemplo, el de Lineras o el del Alcaín.

Debemos de apostar por la FP dual para la formación de nuestros jóvenes, y que esta sea de manera que se encuentren en un futuro en una tesitura de tener que recurrir al SAE para encontrar un trabajo digno.

El SAE es un organismo que lo único que ha hecho es dar continuidad a la FAFPE. Es el centro de enchufismo de los amiguetes de las viejas glorias del PSOE. Pero, más allá de eso, su función queda inútilmente demostrada. Las actividades del SAE tienen menos del 49% de inserción en el mercado laboral. Si comparamos los datos de escuelas de formación privada o universidades públicas, vemos que tienen infinitamente más tasa de inserción laboral estas que los programas ofrecidos por el SAE.

Señorías, en 2008 el SAE generaba el 2,8% de empleo en Andalucía. En la actualidad, con el Gobierno PP, genera el 1,7%, siendo eso casi la mitad. Creo que estos datos son prueba irrevocable de la ineficacia que tiene actualmente el SAE, siendo la misma ineficacia que tenía en época socialista.

Y concluyo, señoría. El PSOE ya no gobierna en Andalucía, señora consejera. En 2018, gracias a Vox, conseguimos expulsarlos de la Administración andaluza, pero sus políticas, esas que nos llevaron a la ruina, a sonrojantes cifras de desempleo, a estar en el furgón de cola de España y a liderar los *rankings* negativos habidos y por haber, esas nefastas políticas socialistas continúan llevándose a cabo en nuestra tierra, porque su Gobierno, el Gobierno del PP, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, las han comprado y las siguen aplicando en Andalucía, para desgracia de los andaluces.

Señorías del PP, qué engañados tienen a sus votantes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, el hecho de que usted vuelva continuamente a 2018 significa que le faltan muchos argumentos para defender su gestión.

Y a ver si se aclara el Gobierno de Andalucía en estas comisiones, porque en otras comisiones de otras consejerías se les ha achacado a algunos de los parlamentarios que hagan las comparacio-

nes del presupuesto con los datos prorrogados de 2022, pero usted viene aquí con los datos prorrogados de 2022. Muy bien, pero tengan ustedes al menos un criterio unánime en todas y cada una de las consejerías.

Y, mire, sí, tenemos más autónomos que nadie porque, efectivamente, somos la comunidad autónoma más poblada y, por lo tanto, tiene que tener un correlato.

Pero, hablando de autónomos, ¿usted me va a decir que no es verdad que su medida estrella para los autónomos, la ayuda del estímulo, la resolución está tardando un mínimo de entre siete y diez meses? ¿Eso me va a decir usted que no es verdad? ¿Y que la convocatoria especial, de octubre a diciembre del año pasado, está empezando a resolverse ahora, señora consejera? ¿Y dice usted, de verdad, que eso no es así? Me dice usted que eso no es así.

Mire, continúo con el relato que tenía preparado en esta comisión. Y es que el tercer punto era hablar de la financiación o del origen de la financiación de estos presupuestos 2023, también en materia de empleo.

Y es que, del total del presupuesto destinado a esta consejería, solo el 39%, como bien habrá analizado usted, es autofinanciada. Solo 427 millones de euros son recursos propios de la Junta de Andalucía. Las transferencias del Gobierno llegan a 475 millones de euros, es decir, 48 millones más de los fondos propios de la Junta de Andalucía. El resto del porcentaje es de Europa. Y nosotros lo único que le pedimos es un poquito de lealtad, señora consejera, un poquito. Solo den valor a lo que hace el Gobierno de España, sean leales y, por lo menos, los anuncios que sacan cada día en la radio, pues digan que el plan, por ejemplo, de ayudas al empleo estable también, también no, es financiación íntegra del Gobierno de España.

Miren, este gráfico es muy significativo, ¿ve desde 2018 hasta 2023 cómo aumenta la financiación del Gobierno de España a la Junta de Andalucía? ¿Por qué? Pues, porque el Gobierno de España durante este periodo, el periodo que ha gobernado, ha transferido a las comunidades autónomas una media de 5.500 millones de euros. Y yo lo único que les pido, señora consejera, es que, por lo menos, lo digan en los anuncios que echan cada día en la radio.

Y para ir cerrando, señora consejera, estos presupuestos no van a solucionar los problemas de las familias. Olvídense de eso. Ya hicimos un paquete para que lo hicieran, y no aprobaron ni una sola de las medidas. Pero tampoco van a solucionar, y ojalá me equivoque, los problemas de desempleo. Solo piensan en función de la medida estrella de su Gobierno, del Gobierno del que usted forma parte, en ayudar a los que más tienen, en bajar impuestos a las fortunas, a las grandes fortunas, que ha demostrado que no hace que Andalucía ingrese más. Si es que lo dicen los datos, están dibujados precisamente en su presupuesto, en los documentos que nos proporciona.

Si el señor Moreno Bonilla apostara y aportara más financiación propia a su consejería, pues, mire, podríamos llegar con la Formación Profesional, por ejemplo, al cien por cien de los desempleados o de las mujeres desempleadas, víctimas de violencia de género. Porque ustedes, la previsión que tienen, es tan pequeña, señora consejera, que me da pena hasta decirla.

También podría, si fuese más la financiación del Gobierno de Moreno Bonilla, ser más de 59 las mujeres que reciban ayuda a la creación de empresas en el régimen de autónomos. O más de 213 las per-

sonas beneficiadas por apoyo a la contratación por motivos de conciliación. Eso es lo que dicen sus documentos, solamente vamos a llegar a esta cantidad de personas.

O podrían ser más de dos los nuevos centros comerciales abiertos. O podrían ser más de 156 empresas andaluzas las beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes comerciales. Que eso es lo que dicen sus documentos. Eso sería posible si el Gobierno de la Junta de Andalucía pusiera más recursos de fondos propios.

O no tendríamos a los centros de mediación y arbitraje y conciliación sin medios, sin los medios necesarios y suficientes para poder celebrar actos de conciliación. ¿Se da cuenta usted de lo grave que es esto, señora consejera? Por no hablar de otras cuestiones.

Señora consejera, nunca es tiempo de recortes para empleo, pero en esta época difícil y dificultosa mucho menos, no es el momento. Usted insiste en que los datos aportados por Moreno Bonilla son correctos. Pues bien, venga, vamos a darlos por válidos. Tengo que decirle que aun así son insuficientes. Y son insuficientes porque en su propio informe han recogido que la inflación acumulada desde el año 2018 al 2021 es de un 21,8%. Por lo tanto, todo lo que crezca por debajo del 21,8% es un recorte en toda regla, y más en empleo, en el sentido de que los salarios van a crecer. Por lo tanto, son unos presupuestos con rebaja en relación a presupuestos anteriores.

Y, además, si los ingresos tributarios del Gobierno andaluz han crecido un 25%, según su lógica, porque Moreno Bonilla se está forrando con el IVA, pues por qué no suben igual el presupuesto de empleo, que es uno de los presupuestos más necesarios en este momento, por la situación de tasa de paro que tenemos. ¿Por qué no ha subido un 25%?

Y, mire, para terminar, echamos en falta partidas importantes. Sí, se lo voy a volver a decir, echamos en falta partidas para planes de empleo en colaboración con las entidades locales para colectivos entre 30 y 44 años, y más de 45. Yo creo que desconocen la realidad de muchos municipios rurales, lo desconocen pero totalmente. Conocen las dificultades que tiene la gente, que no va a venir una empresa, seguramente, a buscarlos para generar trabajo estable.

También echamos en falta partidas presupuestarias en estos presupuestos para un plan de empleo para los trabajadores y trabajadoras eventuales del campo, ya se lo hemos dicho. Usted dice que era cosa de Agricultura. Pues no lo sé, de quien sí que es cosa es del Gobierno de andaluz, porque van a sufrir las consecuencias de reducción de jornales, consecuencia de la sequía.

Y también le pedimos, señora consejera, o le decimos que en este presupuesto faltan partidas —ya se lo dije en la comisión en líneas generales— para que todos y cada uno de los jóvenes de esta tierra tengan garantizada una primera oportunidad laboral. Que hay programas que benefician a los jóvenes o que ayudan a los jóvenes a insertarse laboralmente. Sí, pero nosotros estamos hablando de un derecho, señora consejera, de un derecho que tienen que tener todos y cada uno de los jóvenes de esta tierra.

Y, por último, señora consejera, si puede, denos el dato de cuántos puntos cree que va a bajar con estos presupuestos la tasa de paro y cuántos puestos de trabajo cree que va a crear. Lo digo para tenerlo en cuenta y hacerle el seguimiento, así como se lo estamos haciendo a los 600.000 puestos de trabajo que dijo Moreno Bonilla que iba a crear, pues, queremos también hacer ese seguimiento a los presupuestos del 2023.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

La portavoz del Grupo Popular.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo escuchaba a la señora Manzano antes, y la verdad es que me quedé bastante sorprendida nuevamente de su intervención. Y ahora ya la última ha sido el remate, cuando ha dicho que no es momento para recortar en empleo. O sea, que lo diga una persona que forma parte del Partido Socialista, que durante los años 2012 y 2018, que veníamos de aquella crisis tan grave, de los brotes verdes del señor Zapatero, que sufrimos en Andalucía las mayores tasas de todos los colores, ya sea de paro, de ocupación, las peores tasas de paro juvenil, o sea, estábamos en una situación crítica, y ellos se limitaron a gestionar de manera pésima los recursos que venían para políticas activas de empleo. Las paralizaron. Es más, se perdieron 1.319 millones de euros desde el año 2012 al 2018.

Eso es falta de gestión, señora Manzano. Entonces, cuando se viene de eso, de verdad, no se puede sacar aquí pecho presumiendo o diciéndole, en este caso, a la señora consejera..., hablando de falta de ejecución cuando tiene usted esa mochila ahí colgada detrás. O sea, cuando se viene desde el año 2012 al 2018 de una falta de ejecución de las políticas de empleo, con la faltita que hacía en esos momentos para todas las personas desempleadas que había en nuestra tierra. ¿Y ustedes, a qué se dedicaban? Pues, desde luego, a gestionar no. Así que no nos puede usted ahora venir aquí a dar ejemplo de gestión cuando tiene este lastre detrás.

Pero además, ese lastre, esa falta de gestión se quedó reflejada en un castigo, en un castigo de un Gobierno de España, además, del Partido Socialista, estando quien está ahora mismo como presidente, que es su compañero, el señor Pedro Sánchez, nos castigó con recortarnos un 3%, a través de la Conferencia Sectorial de Empleo. Un recorte, eso que les gusta a ustedes tanto, los recortes y esas cosas, pues cuando se lo hace su propio Gobierno no les gusta a ustedes recordarlo. Pues, yo se lo recuerdo, un 3% menos para trabajar en pro de las personas desempleadas de nuestra tierra. Y eso lo permitieron ustedes por su falta de gestión y por eso están donde están, por esa falta de credibilidad. Por eso, no puede usted darnos ahora mismo, aquí, en esta comisión, lecciones sobre ejecución, porque ya le digo, le he dicho y le digo ahora que no son ustedes el mejor ejemplo.

Pero no se quedaron ahí, es que si hablamos de ejecución podemos hablar también de todos esos expedientes de formación de empleo pendientes de resolución y justificación. Que eso nos trajo, pues, un total de créditos comprometidos, una millonada, 381 millones de euros ahí comprometidos que nunca se justificaron. Y que también hemos recibido un castigo, y que gracias a la señora consejera, durante estos años, se ha hecho un esfuerzo silencioso —porque aquí yo creo que se ha dicho muy pocas veces—, pero se ha hecho un esfuerzo silencioso por resolver más de 2.000 expedientes que estaban guardaditos en los cajones, guardaditos en los cajones, y que, por desgracia, detrás de esos expedientes había una persona esperando que se resolvieran, porque lo estaban pasando bastante mal. Enton-

ces, yo creo..., y 3.000 becas. O sea, que es que podemos seguir aquí, podríamos estar toda la mañana, pero solamente tengo cinco minutos, y ya mismo me va a chillar el presidente, pero que es que hay muchísimos ejemplos.

Y yo le digo, de verdad, le llamo la atención a la moderación, porque yo creo que aquí más de uno, pues, a la hora de hablar, puede presumir poco de gestión y, sobre todo, darle lecciones a la señora consejera con el buen criterio que tiene y con lo bien que lo está haciendo en estos años, como nos ha demostrado, gracias a la mejora de esas cifras que estamos viendo todos.

Y luego, hombre, que hablemos también aquí del cumplimiento y de la ejecución con lo que tenemos encima con los fondos europeos, que ya nos está llegando la noticia de la falta de cumplimiento, de la falta de justificación, de la falta de gestión de esos fondos que se pueden perder por el camino, por culpa del Gobierno de España, cuando debería haber contado con todas las comunidades autónomas, yo no le digo con Andalucía, pero debería haber llamado a todas y cada una de las distintas regiones de España para saber qué necesidades tienen, qué prioridades tenían, para poder coordinar de mejor manera la gestión de esos fondos. Y no se ha hecho. Entonces... Aquí, verá, queremos dar muchas lecciones, pero también se las tenemos que dar a nuestro propio partido, que para eso gobierna en España. Si verdaderamente nos preocupan los trabajadores y las empresas y nuestra tierra, no venir aquí ahora a intentar, ya digo, verter aquí una serie de, bueno, pues, de falsedades, como siempre, porque los estamos viendo en todas las comisiones, poniendo en tela de juicio las ejecuciones de los presupuestos, que si están recortadas las partidas, que si aquí no me salen las cuentas... Pero, realmente, ustedes no pueden hablar de rigurosidad ni, sobre todo, de ser serios y responsables a la hora de gestionar las cosas, porque si no, no estarían donde están. Ni nosotros estaríamos donde estamos.

Entonces, yo creo que ese es el mejor aval que tienen tanto la consejera como el señor presidente de la Junta de Andalucía Juan Manuel Moreno Bonilla. Yo creo que han demostrado a todos los andaluces que el mejor aval es el cumplimiento de la palabra, el cumplimiento de los presupuestos, el cumplimiento de las propuestas y el cumplimiento, en definitiva, de la palabra dada a los ciudadanos.

Y por eso, ya les digo, al poner en el centro de las políticas a los andaluces, no te equivocas, tú no puedes poner a tus amigos, como le ha pasado al Partido Socialista en otras etapas de sus gobiernos, que han puesto a sus amigos, a su familia...

[Intervención no registrada.]

... y a toda la pesca. Entonces, cuando se pone —ya les digo—..., yo les recomiendo que pongan en el centro de sus políticas a las personas y a los ciudadanos de nuestra tierra.

Y ganarán, ganarán a la hora de intervenir, ganarán a la hora de expresar sus propuestas, porque ese es el mejor aval del Partido Popular y, en este caso, de nuestro grupo.

Por eso le agradecemos a la señora consejera, en este caso, la exposición tan extensa de cuáles van a ser, sobre todo, las apuestas de su consejería. Confiamos en usted, siempre se lo decimos, porque usted nos ha demostrado que le preocupa..., sobre todo, que recibe a los colectivos, a los sindicatos, a las entidades empresariales..., a todo el mundo, a todo el tejido productivo de nuestra tierra. Se preocupa y, además, toma nota de las necesidades que tienen y lo implementa en sus políticas.

Y para eso nos sentamos aquí, en definitiva; nos sentamos aquí para escuchar a nuestros ciudadanos, que son los que nos ponen aquí, y cumplir —si podemos cumplir y podemos ejecutar— todo lo que ellos nos pidan.

Y nada más por mi parte. Muchas gracias, señora consejera, nuevamente, por venir a esta comisión y expresarse como se ha expresado con los términos de sus propuestas.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene, para cerrar, la señora consejera la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Contestándole al portavoz de Vox, vamos a ver: el SAE, efectivamente, tiene una tasa de intermediación muy baja, por eso estamos implementando un proyecto que, para nosotros, es importantísimo —lo iniciamos en la anterior legislatura y lo vamos a continuar en esta—: el modelo de gestión integral y de perfilado estadístico, para, efectivamente, reordenar y reorganizar el SAE y que tenga, de verdad, la importancia que tenemos que tener en la intermediación. Porque la orientación, al final, es un medio para intermediar. La finalidad de todo servicio público de empleo es la intermediación, que a eso es a lo que tenemos que tender.

Y usted compara los términos de inserción, de formación reglada, de formación universitaria, con programas concretos del SAE que se trasladan, pues, a colectivos vulnerables. No es comparable, señorita, siento decirselo. Pero, además, creo que los profesionales del SAE están enormemente implicados en su trabajo y creo que hacen buena prueba de ello con el cumplimiento que dan al dinero público, que es sagrado y que es de todos.

Y en cuanto a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, efectivamente, bueno, me ha hablado de que tenemos más autónomos en Andalucía porque Andalucía es la comunidad autónoma más poblada. También lo era, la más poblada, en el 2018, y no teníamos el número de autónomos que tenemos ahora.

Creo que una apuesta por..., no a lo mejor por las ayudas directas que estamos realizando nosotros —que también, que coadyuvan—, pero la creación de un ecosistema que propicia, que es amable, que baja impuestos, que elimina trabas administrativas..., eso es lo que le llama a un autónomo para seguir funcionando, y eso es lo que estamos haciendo aquí. Sin contar —como le digo— con los 211.000 beneficiarios que hemos tenido de ayudas. Es que creo que hay muy pocos autónomos en Andalucía que no se han beneficiado de una sola ayuda en todo este tiempo.

Y si tanto le preocupan los autónomos, ¿por qué no aprobó la moción del Pleno de 27 de octubre, donde se pedían medidas de auxilio para los autónomos; entre otras, la bonificación coyuntural de las

cuotas de cotización a la Seguridad Social —que es muy importante para ellos, que los clava mensualmente—, y reducir el IVA de las facturas del gas y de luz al 5%? ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué no lo aprobaron?

En cuanto a lo que me traslada de la financiación de los fondos, efectivamente, es dinero del presupuesto. Se lo concreto: 43,2% de conferencia sectorial, 38,9% de autofinanciada y 18% de fondos europeos. Pero que los fondos europeos no son del Gobierno de España, que los fondos europeos son, efectivamente, de Europa...

[Intervención no registrada.]

... y asigna los fondos por las características de las regiones. Y el Gobierno hace solo de repartidor de esos fondos. No se le da al Estado en masa para que luego, de manera graciosa o desinteresada, se lo dé a Andalucía o se lo dé a cualquier otra comunidad autónoma.

Y, además, están en nuestro presupuesto y es dinero, es un dinero que tenemos que cuidar con el mismo mimo que tenemos que cuidar la autofinanciada, porque, le repito, es dinero público.

En cuanto a los puestos de trabajo que me dice que vamos a crear, usted sabe perfectamente que la memoria de Presupuestos habla de 68.300 puestos de trabajo, que se incrementará, previsiblemente, un 2,1% de la población ocupada, llegando a 3.320.000. Pero es que, además, usted habla de los 600.000 puestos; yo le puedo decir, de los 800.000 que prometió el señor Felipe González que llegaron a decir que había querido decir «800 o 1.000...».

[Intervención no registrada.]

Pues sí, pues sí, pero que la hemeroteca está ahí para todo el mundo que la quiera consultar.

Y habla usted de los planes de empleo, de lo que graciosamente nos da el Gobierno de España. Pues mire, en julio del 2018, el presidente del Gobierno de España anunciaba 500 millones para Andalucía en los Presupuestos Generales del 2019, y la entonces presidenta de Andalucía hablaba de 400 millones, que decía que era algo irrenunciable. En octubre del 2018, el 20 de octubre, reiteraba el presidente del Gobierno actual...

[Intervención no registrada.]

... en un comité director del PSOE, que a Andalucía le iban a dar 500 millones. ¿Y qué pasa? Que en 2018, en diciembre, en los presupuestos: 50 millones. Se le cae un cero a los presupuestos.

[Rumores.]

Qué casualidad, cuando cambia el Gobierno en un sitio y en otro, se les cae el cero a los presupuestos.

Y, además, ¿por qué no votaron a favor de que Andalucía, a nivel nacional, incrementase la dotación de ese Plan de Empleo en 88,7 millones, para que tuviera la misma cantidad que Extremadura y que Canarias? Que usted dice que lo digo mucho, creo que es la segunda vez que lo traslado, pero es que en Canarias tiene 75 millones, 397,5 por desempleado; en Extremadura, 15 millones, 171,6% por desempleado, y en Andalucía, 64 euros por desempleado, señorita.

Creo que, bueno, que esto da muestra del interés que tiene el Gobierno de España por...

[Intervención no registrada.]

... efectivamente, por trasladar a los andaluces las mismas condiciones de equidad que al resto de los españoles.

Y, para terminar, le diré que apostamos por el tejido empresarial y por los más vulnerables. Y apostamos con nuestras políticas, señoría. Y, sobre todo, apostamos en tiempo y forma, porque se trata de ayudar a las empresas y a los trabajadores autónomos ahora, cuando se están ahogando, no cuando se están hundiendo, que eso es lo que pasó en anteriores etapas.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues damos por concluida esta comisión.

Muchas gracias a todos.